

Asesoría General de Gobierno

Nota de Redacción: Norma con Objeto Cumplido. Se agrega Norma en formato pdf

Resúmen: Declara de utilidad pública a efectos de su expropiación, una fracción de terreno ubicada en la Ciudad de Andalgalá. Destinado a la Construcción del Edificio Casa Administración de Obras Sanitarias de la Nación, donde funcionarán oficinas y dependencias de la Empresa.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 09-01-2026 19:06:35

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa